**FORO 1**

**¿Cómo nos ayudan los escenarios climáticos en la toma de decisiones: i) a nivel nacional, ii) municipal y iii) a nivel familiar o de unidad productiva agropecuaria?**

Con los escenarios climáticos generados nos lleva a tomar decisiones en los diferentes niveles de gobierno, cada nivel va realizando o tomando en cuenta las acciones que debe desarrollar en respuesta al cambio climático o desastres naturales, según las necesidades se va formulando y aplicando las políticas, programas y proyectos necesarios para contrarrestar cualquier tipo de amenazas principalmente en la producción agropecuaria.

**NACIONAL**

A nivel nacional en tema normativo y operativo se deben generarse políticas públicas y planes que vayan a normar y coadyuvar en la adaptación y mitigación del cambio climático.

Por ejemplo en temas económicos debe estar garantizado para aquellos pequeños productores que normalmente son abandonados por que corren el riesgo de perder toda su producción en todo el ciclo productivo.

En el tema social el estado a través de sus ministerios debe tener todos los datos en cuanto a la vulnerabilidad que están las comunidades,los recursos humanos y principalmente en la producción agrícola.es decir hacer un permanente monitoreo de las comunidades vulnerables que están expuesto a cualquier tipo de amenaza.

También es importante la creación de centros de investigación nacional, para poder tener datos  nacionales bien fundamentados  y crear escenarios específicos y  generales del cambio climático. Así se tendría información nacional útil para generar más políticas y proyectos de mitigación.

**MUNICIPAL**

Los gobiernos municipales deben tener la capacidad estratégica de operativizar las normas que se tiene a nivel nacional, en base a estas normas nacionales complementar con algunas programas y proyectos según al contexto regional del municipio.

Los planes de ordenamiento territorial deben ser elaborados y actualizados por cada municipio del país ya esto permite el uso de su suelo y dónde están las áreas protegidas, en qué condiciones se puede ubicar vivienda, actividades productivas, culturales y de esparcimiento.

|  |
| --- |
| * Garantizar que todos los ciudadanos tengamos acceso a los servicios comunes de la ciudad: vías, parques, colegios, hospitales, servicios públicos, vivienda digna * Procurar la utilización racional del suelo para favorecer el interés común, la sostenibilidad ambiental y la preservación del patrimonio * Velar por la sostenibilidad ambiental y la seguridad de la población ante riesgos naturales. |
| http://www.sdp.gov.co/images/pobtrans.gif |

**FAMILIAR O UNIDAD PRODUCTIVA**

En la unidad familiar productiva solo es acudir a beneficiarse y dar el cumplimiento con las normativas que se tiene en los diferentes en niveles de gobierno.

Pero también es importante de que las unidades familiares tengan que participar en los talleres de capacitación en el municipio participar en la elaboración de POA, la ejecución de proyectos en beneficios de sus producciones y así garantizar la producción y estar preparados frente al cambio climático y los desastres naturales.